



Ciudad de México.
18 de marzo de 2023

www.inai.org.mx



- Por medio del Canal del Congreso, a través del programa de televisión, los legisladores nos han permitido ampliar la socialización del derecho a saber, señaló la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra
- Derecho a Saber se transmite todos los miércoles a las 22:00 horas en el Canal del Congreso y por YouTube del INAI
- A nombre del Pleno del INAI, la Comisionada Presidenta felicitó al Canal del Congreso en su 25 aniversario

PREMIA CANAL DEL CONGRESO PROGRAMA *DERECHO A SABER* DEL INAI

La serie de televisión *Derecho a Saber*, producción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), fue premiada por el Consejo Consultivo del Canal del Congreso como mejor programa en la categoría de divulgación, en el marco del 25 aniversario de esa televisora.

“*Derecho a Saber* cumple un año de que el Canal del Congreso, las dos Cámaras, nos han permitido que desde el INAI podamos ampliar la socialización del derecho a saber, del derecho que les permite a las personas conocer, abrir y hacer uso de otros derechos, y desde luego de la protección de datos personales. Yo quiero agradecer al Poder Legislativo por esta oportunidad que nos permite ahora tener este espacio tan valioso”, expresó **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, Comisionada Presidenta del INAI, tras recibir el galardón.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Ante diputados, senadores, directivos e integrantes del Consejo Consultivo y trabajadores del Canal del Congreso, la Comisionada Presidenta del INAI añadió que las Comisionadas y los Comisionados del organismo garante nacional reconocen y celebran los 25 años de trabajo del Canal del Congreso, “que hoy, a través de la dirección de Eduardo Fernández, y con el gran apoyo desde luego del Presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, hemos logrado tener este espacio para beneficio de la sociedad”, puntualizó.

Derecho a Saber es un programa conducido por la Periodista Nayeli Roldán que, en un formato de 30 minutos, por medio de entrevistas, testimonios, investigación y cápsulas aborda temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información, los datos personales, el periodismo y los derechos humanos; desde hace un año, se transmite todos los miércoles, a las 22:00 horas, en el Canal del Congreso y en el Canal de YouTube del INAI.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)